



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

RESOLUCIÓN DG

VISTO: Expte. N°2024-02831684-GDEMZA-OSEP#MSDSYD – referenciado “Modificación Presupuestaria 2024 - Subdirección de Finanzas y Presupuesto”, y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente referenciado, la Subdirección de Finanzas y Presupuesto solicita autorización para efectuar transferencia interna de Partidas Presupuestarias.

Que a continuación se detalla la transferencia solicitada:

De:

- 413.01 – Servicios Generales: Pesos Cinco Mil Dos Millones (\$5.002.000.000).

A:

- 512.01 – Obra Pública: Dos Millones (\$2.000.000).

- 412.01 – Bienes Corrientes: Cinco Mil Millones (\$5.000.000.000).

Que se adjunta la planilla respectiva.

Que la Dirección de Servicios Administrativos comparte lo expuesto y eleva para su tratamiento.

Que la Secretaría de Asuntos Jurídicos emite dictamen legal al respecto sin observaciones.

Por ello; y atento a las facultades conferidas por el Art. 43° del Decreto Ley N°4373/63 y sus modificatorias,

**EL DIRECTOR GENERAL
DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS
AD REFERÉNDUM DEL H. DIRECTORIO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Autorizar la Transferencia Interna de Partidas Presupuestarias, de acuerdo con lo solicitado por la Subdirección de Finanzas y Presupuesto, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 13° de la Ley N°9433 de Presupuesto Año 2023; los Artículos 6° y 26° del Decreto Reglamentario N°490/2023; y conforme a la Planilla Anexa que forma parte integrante de la presente norma legal.

ARTÍCULO 2° - Encomendar a la Dirección de Servicios Administrativos la comunicación al Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes de la Provincia, lo resuelto en el Artículo 1° de la presente norma legal.

ARTÍCULO 3° - Ordenar su notificación y comunicación correspondiente.

c.c



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

PLANILLA ANEXA

- Transferencia presupuestaria

CONCEPTOS	TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA		
	C.ECON.	FINAN	\$ 95.075
			OSEP
TOTAL EROGACIONES			\$ 0,00
EROGACIONES CORRIENTES			-\$ 2.000.000,00
PERSONAL PERMANENTE	4.1.1.0.1	00	
PERSONAL TEMPORARIO	4.1.1.0.2	00	
BIENES CORRIENTES	4.1.2.0.1	00	\$ 5.000.000.000,00
SERVICIOS GENERALES	4.1.3.0.1	00	-\$ 5.002.000.000,00
TRANSF. FINANC. EROGACIONES CORRIENTES	4.3.1.0.4	00	
LOCACIÓN DE SERVICIO	4.1.3.0.5	00	
SERV.PERSONALES P/PREST.INDISPENSABLES	4.1.3.0.8	00	
EROGACIONES DE CAPITAL			\$ 2.000.000,00
BIENES DE CAPITAL	5.1.1.0.1	00	
TRABAJOS PÚBLICOS	5.1.2.0.1	00	\$ 2.000.000,00



Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza
70° Aniversario de la creación de OSEP (1953 - 2023)

Resolución Dirección General

Número:

Mendoza,

Referencia: EX-02831684-2024- transferencia interna de partida presupuestaria - Finanzas y Presupuesto

<i>Resolución del DG AD REFERENDUM</i>	
Nº de Expte: 02831684-EX-2024	Asunto: PROPUESTAS DE ÁREAS